

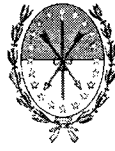
**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
PROVINCIA DE SANTA FE	
SALA DE SESIONES	
9:39	
Recibido	Re.
Nº 46152	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a la Comuna de Theobald de una unidad de traslado sanitario.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Comuna de Theobald, Departamento Constitución, carece de una unidad de traslados sanitarios que se encuentre abocada a cubrir las necesidades de su población.

En el contexto de pandemia y en una pequeña localidad, que no supera los 600 habitantes, lo cual hace que no exista un sistema de salud de alta complejidad, resulta indispensable contar con una unidad de traslados sanitarios que les permita a los vecinos, que sufran alguna afección en su salud de cierta complejidad, el ser trasladados a un centro de salud en otra localidad.

En este sentido, el presidente comunal Javier Corti, nos acercó una nota en la cual nos solicita ayuda para gestionar ante las autoridades provinciales que se provea de dicha unidad. Dicha nota fue acompañada de firmas de los vecinos de la localidad que consideran fundamental lograr este cometido.

El contexto obliga a las autoridades a tomar todas las medidas conducentes para garantizar el derecho a la salud de todos los ciudadanos de la Provincia, es en este sentido que presentamos este proyecto.

Por todo lo expuesto solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN